

# GUÍA DOCENTE

## Técnicas de Entrevista e Intervención Familiar

**Grado en Logopedia**  
**Centro de Educación superior CUNIMAD**  
**Universidad de Alcalá**

---

**Curso Académico 2024/25**  
**Curso 3º- Cuatrimestre 2º**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Técnicas de Entrevista e Intervención Familiar</b>
Código:	<b>573038</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Logopedia</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Centro de Educación Superior CUNIMAD</b>
Carácter:	<b>Optativa</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>Tercer curso Segundo cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Clara Gutiérrez Barroso Ariadna Tartera Troyano</b>
Horario de Tutoría:	<b>Se establecerá el primer día de clase</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Castellano</b>

### 1. PRESENTACIÓN

El objetivo principal de la asignatura es dotar a los/as estudiantes de las habilidades y las competencias profesionales necesarias para desarrollar adecuadamente el ejercicio de la logopedia u oftalmológico a través de un enfoque teórico y práctico.

Sabemos que una parte fundamental de nuestro trabajo reside en la asistencia directa al/a la paciente. Sin embargo, este no es nuestro único objeto de atención, dado que deberemos implicar a otras personas, ya sean familiares, cuidadores/as, educadores/as u otros profesionales, que resultan fundamentales para lograr una visión integral del/de la paciente y su problemática.

Atendiendo a la cercanía y la continuidad de los contactos que vamos a establecer, resulta de vital importancia que seamos capaces de lograr una comunicación fluida y eficaz con cada uno de ellos, dado que esto favorecerá el avance del proceso y la consecución de los objetivos que nos hallamos establecido. Además, es imprescindible que conozcamos y hagamos un uso continuo de las habilidades terapéuticas tanto para abordar las distintas fases por la que vamos a ir pasando a medida que vamos interviniendo, como para la gestión de las dificultades que pueden ir emergiendo a nivel individual o familiar.

En esta misma línea, el/la estudiante debe tener los conocimientos necesarios para explorar, evaluar y emitir diagnósticos y pronósticos de evolución, haciendo uso de las principales técnicas y herramientas utilizadas en este contexto. Una vez iniciado el proceso logopédico o visual, se debe

mantener una continua asistencia a los familiares con la finalidad de aportarles los apoyos y las herramientas que puedan requerir. Así mismo, una parte habitual de nuestro trabajo consiste en la elaboración y redacción de informes. Por lo que el/la alumno/a debe conocer las distintas tipologías para saber cómo debe transmitir la información.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias generales

1. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros/as profesionales.
2. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
3. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
4. Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
5. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
6. Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el/la paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.
7. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
8. Ser capaz de ejercer la profesión, respetando la autonomía del/de la paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

### Competencias específicas

1. Identificar que el ejercicio profesional está asentado en el respeto a la autonomía del/de la paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
2. Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
3. Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y

los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y

la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

4. Realizar una evaluación tras la intervención.
5. Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
6. Conocer las funciones de la intervención logopédica: Prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
7. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
8. Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.

### **Competencias transversales**

1. Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
2. Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar atractivas y eficaces presentaciones de los mismo.
3. Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo unidisciplinares y multidisciplinares en proyectos relacionados con la Optometría.
4. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, respetando la autonomía del/de la paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y socioeconómicos, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones, aplicando los principios de justicia social en la práctica profesional, en un contexto mundial en transformación.
5. Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el/la paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad

### 3. CONTENIDOS

<b>Bloques de contenido</b>	<b>Total de clases, créditos u horas</b>
<b>Tema 1: Introducción al concepto de familia</b> 1.1. Concepto de familia. 1.2. Tipos y funciones de la familia. 1.3. Factores de riesgo y protección familiar. 1.4. Los roles parentales. 1.5. Las necesidades educativas especiales: efectos e impactos en el núcleo familiar.	0.6 ECTS
<b>Tema 2: La familia como sistema: presupuestos teóricos</b> 2.1. Teoría evolutiva de la familia. 2.2. Teoría de los sistemas. 2.3. Teoría ecológica. 2.4. Teoría de la comunicación humana: un modelo	0.6 ECTS

comunicacional, los axiomas de la comunicación humana.	
<b>Tema 3. Más allá de la relación terapéutica</b> 3.1. Introducción y objetivos. 3.2. Definición y competencias del logopeda. 3.3. Contextualización. Prácticas Recomendadas 3.4. Relación terapéutica. Componentes 3.5. Dificultades de la relación terapéutica.	0.6 ECTS
<b>Tema 4: La entrevista como técnica</b> 4.1. Tipos de preguntas. 4.2 Las fases de la entrevista. 4.3. Técnicas verbales y no verbales. 4.4. Técnicas para dirigir la entrevista: individuales vs pareja. 4.5. Manejo de situaciones difíciles.	0.6 ECTS
<b>Tema 5: Otras fuentes de información</b> 6.1. Análisis de datos y pruebas complementarias. 6.2. La importancia de los informadores fuera del contexto inmediato: cuidadores, profesorado y personas vinculadas. 6.3. Integración de la información y toma de decisiones: hacia la determinación de los objetivos.	0.6 ECTS
<b>Tema 6. La recogida de información auténtica</b> 7.1. Introducción y objetivos 7.2. Recogida y devolución de información a partir de dimensiones del lenguaje. 7.3. Parentalidad y desarrollo comunicativo Lingüístico 7.4. Escala PiCCOLO.	0.6 ECTS
<b>Tema 7. El éxito en los resultados</b> 9.1. Las personas de referencia y el entorno natural del niño o de la niña 9.2. De las expectativas hacia los objetivos alcanzables 9.3. Transformando los filtros hacia las oportunidades 9.4. Reconociendo el impacto emocional que impide avanzar	0.6 ECTS
<b>Tema 8. El fin del proceso</b> 10.1. Proceso finalizado vs abandonado. 10.2. Revisión de los objetivos terapéuticos alcanzados. 10.3. Pautas hacia la familia y cierre.	0.6 ECTS
<b>Tema 9. Implementación de Buenas Prácticas en Logopedia</b> 5.1. Introducción y objetivos 5.2. La participación de la familia en el proceso de evaluación. 5.3. El valor de un equipo transdisciplinar. 5.4. Primera toma de contacto y siguientes encuentros	0.6 ECTS

5.5. Modelo Basado en Rutinas (RBI)	
<b>Tema 10. El proceso logopédico como reto familiar</b> 8.1. Definición de objetivos. 8.2. La consulta colaborativa 8.3. Técnicas para facilitar la adquisición de competencias. 8.4. Creando materiales para la familia. 8.5. Revisión de necesidades y problemáticas según la edad del paciente	0.6 ECTS
<b>TOTAL</b>	<b>6 ECTS</b>

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales	Sesiones presenciales virtuales: 15 horas Tutorías: 5 horas Realización de examen final: 2 horas Total: 22 h
Número de horas del trabajo propio del estudiantado:	Recursos didácticos audiovisuales: 6 horas Estudio personal de material básico: 50 horas Lectura del material complementario 25 horas Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación: 29 horas Tutorías 11 horas Trabajo colaborativo: 7 horas Total: 128 h
Total horas	150 horas

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

### En las actividades presenciales

Clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el alumnado. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los/as estudiantes y la interacción con el/la docente se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El/la docente dispone de una pizarra electrónica que los/as estudiantes visualizan en tiempo real.

También se permite al estudiantado acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.

Materiales y recursos para el desarrollo de cada actividad: material docente audiovisual preparado por el/la docente (vídeos y presentaciones PowerPoint), materiales en red (Plataforma Canvas...)

### En las actividades no presenciales

Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación.

Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los/as estudiantes con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

### 1.-CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN CONTINUA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, que es la forma considerada en este Grado.

**CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA (40% de la nota)**

- 1) Evaluación continua: Se hará a través de trabajos, proyectos y/o casos, participación del estudiante a través de foro puntuable, test de autoevaluación (las pruebas de autoevaluación no son obligatorios). Se obtendrá una nota sobre sobre 10 x 0,4

**CALIFICACIÓN DEL EXAMEN (60% de la nota)**

- 2) a) Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final. Se calificará sobre 10 x 0,4
- b) Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota final ... Se calificará sobre 10 x 0,2

**CALIFICACIÓN FINAL**

Será la suma, por encima 5 puntos, de la calificación continua más la calificación del examen, siempre que en la calificación del examen se obtengan más de 3 puntos.

### 2.- CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN FINAL

Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, sin evaluación continua, el/la estudiante tendrá que solicitarlo por escrito a la Comisión Académica del estudio en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua y adjuntando toda la documentación justificativa que considere. La solicitud la resolverá la Dirección Académica, tras valorar la documentación aportada, y podrá ser aceptada o no.

Esta forma excepcional, cuando se conceda, consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte práctica (60%) que comprende:

- Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota

--Un examen teórico/práctico de resolución de casos y contestación de preguntas de distinta tipología que demuestre la adquisición de las competencias que se adquirirían con todas las tareas

propuestas en la guía docente (trabajos, test y otras actividades) para evaluación continua y que supone un 40% de la nota.

Para aprobar la parte práctica es necesario aprobar cada parte con una nota de 5.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte, teórica y práctica, con una nota de 5.

### **3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:**

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiriera alguna de las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria. En el caso de que en la convocatoria ordinaria se haya aprobado la parte de evaluación continua, se considera que ha adquirido esas competencias, por lo que el/la estudiante sólo tendrá que hacer la parte del examen. Se le mantiene la calificación aprobada de la evaluación continua.

### **4.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN FINAL**

A los/as alumnos/as de evaluación final no se les reservará ninguna nota y deberán repetir el examen en la convocatoria extraordinaria

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía básica**

- Bisquerra Alzina, R. y Bisquerra Prohens, A. (2011). *Educación emocional propuestas para educadores y familia*. Desclée de Brouwer.
- Fernández Ballesteros, R. (2002). *Introducción a la evaluación psicológica*. Pirámide.
- Fernández Sangrador, J.J. (Coord), (2007). *Logopedia y Familia*. Universidad Pontificia de Salamanca
- Miller, W. R. y Rollnick, S. (2015). *La entrevista motivacional. Ayudar a las personas a cambiar*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Moreno Rosset, M. (Ed). (2005). *Evaluación psicológica. Concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y la inteligencia*. Madrid: Sanz y Torres, S.L.
- Moreno Rosset, M.C. y Ramírez Uclés, I.M. (Eds.) (2019). *Evaluación psicológica. Proceso, técnicas y aplicaciones en áreas y contextos*. Madrid: UNED-Sanz y Torres.
- Villegas Lirola, F. (2010). *Materiales de logopedia. Evaluación de intervención de las dificultades fonológicas*. Ediciones Pirámide

## 7. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.



